LA ATALAYA.
Sr. D. Eduardo de la Pedraja.
Plaza del Salvador.
Valladolid.

LA ATALAYA

DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO I. | REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN, VAD-RAS, 3, | NÚMERO 98.

IMPRENTA Y LITOGRAFÍA DE L. BLANCHARD, TELÉFONO 158, SANTANDER

ABRIL-1893

Pleamares: á las 09'56 m.—Coeficiente 27.—id. 10,50 t.—Coeficiente 29.—Bajamares: a las 03'43 m. y 04'33 t.
Orto del sol: á las 5'28.—Ocaso: á las 6'33.

10

LUNES

SANTOS DEL DIA: Stos. Daniel, Ezequiel, pfts. y Tesifonte.

LECCIONES TEÓRICO-PRÁCTICAS

de Teneduría de libros por partida doble.—Ramón G. Arce, Padilla 4, 4.º

LA NUEVA RUESGANA

Desde el 27 del pasado, la salida de coches de Ramales para Solares, en combinación con el tren que sale de dicho punto para Santander á las once y media de la mañana, se verificará á las seis y media de la misma, en vez de las ocho que venía efectuándose hasta ahora.

Y desde el 1.º de este mes, la salida de coches de Solares para Ramales será á las ocho y media de la mañana en combinación con el tren que sale de Santander á las siete y media de la misma.

VILLA DE SUANCES establecimiento de Comidas y Bebidas de **Pedro Gómez Fernández y C.ª**, calle de la Lealtad (plaza de Atarazanas), Santander. —Teléfono núm. 100.—Depósito de ostras.—Comidas á precio fijo.—Sopa, cocido, un principio, postre, pan y media botella de vino, pesetas 1'50.—Lo mismo, sin cocido y dos principios, 1'75.—Cenas á 1'65: una ensalada, dos principios, media botella de vino, pan y postre.—*Servicio á la carta.*—Sopa á las finas yerbas.—Lengua rebozada.—Ternera con menestra del tiempo. — Vaca estofada. — Roastbeefs á la inglesa.—Cordero asado.—Riñones al vino blanco.—Pollos con guisantes y dorados.—Pescados varios.

SE VENDE ENCUADERNADA Y barata una **Historia de la guerra civil**, *por Pirala*, compuesta de tres tomos en fólio, con profusión de grabados y oleografías.
En esta Administración darán razón.

SE TRASPASA

en la villa de Ampuero, en el mejor sitio, una **panaderia y comercio de ultramarinos**, casa fundada en el año 1870.
Para informes, dirigirse á su dueño Venancio Rivas, en dicha villa. 15—5

CRÓNICA RETROSPECTIVA

10 de abril

1544.—El famoso don Alvaro de Bazán, sale de Valladolid con dirección á Santander, fin de juntar, por orden de Carlos I, una armada que asegurase las costas españolas del Océano, amenazadas por la marina francesa.
En Laredo reunió cuarenta naves de gran porte, de las cuales envió á Flandes quince bien provistas y equipadas con dos mil soldados al mando de don Pedro de Guzmán.

CRONICAS MADRILEÑAS

Madrid 8

Señor Director de LA ATALAYA:

La política se reduce hoy á la polvareda que están levantando los rigorismos de la comisión de actas y el conflicto municipal.
De este último punto me ocupo más abajo.
El estrecho criterio con que la comisión de actas está despachando sus dictámenes, ha producido marcado disgusto aun entre los mismos ministeriales.
Dicen estos que la mayoría de dicha comisión no tiene la debida energía para no dejarse imponer por el señor Azcárate, que según éstos, hace mangas y capirotes en los dictámenes.
No sé si tendrán fundamento estas manifestaciones, pero lo que sí puedo decir es que hasta ahora los acuerdos de la comisión de actas han ocasionado tres vacantes: una en esta comisión, y dos en la de incompatibilidades.
Ha tocado hoy el turno al señor Moya, director de *El Liberal*, al cual, en unión de todos los diputados por la Habana, les han declarado el acta grave.
La razón de esta medida parece ser que consiste en aparecer en una de las secciones votando dos individuos más de los que figuran en el censo, y con arreglo al caso cuarto del artículo 19 del reglamento del Congreso, estas actas, deben incluirse entre las de tercera categoría.
La noticia de que el señor Azcárate era el que había propuesto esta solución en contra de su correligionario y amigo el señor Moya fue comentadísima, y hay que confesar que sorprendió sobre manera al propio interesado.
Se decía por el salón de conferencias, que el señor Azcárate, había tomado como cabeza de Turco al señor Moya para justificar los rigorismos sucesivos que pidiera contra determinadas actas. Se decía también, y el interesado participaba de esta opinión, que el reglamento había sido mal interpretado en el caso presente, pues el reglamento del Congreso en su artículo 19, se refiere al caso de que haya pretesto en la elección por la diferencia de votos entre los consignados en las actas parciales y el censo, lo cual no ocurre en el presente caso.
De todas suertes el señor Moya dimitirá el cargo de vocal de la comisión de incompatibilidades y de esta suerte habrá que dar cuenta de lo que ocurre al Congreso y allí se discutirá y dilucidará la cuestión.

***

La sesión en el Congreso se ha reducido á la lectura de dictámenes de todas las actas limpias y aprobación de las actas de los de esta comisión y de incompatibilidades á excepción de los señores Figueroa, García Gómez y Moya.
Fue elegido el señor Maluquer y Viladet para sustituir al primero por 124 votos y mañana se eligirá el que haya de ocupar la vacante del señor García Gómez.
La comisión de actas, ha comenzado á dictaminar las actas leves.

***

Las comisiones de todas las provincias unidas han elegido una gestora encargada de entenderse con el señor Abreu subdirector de Aduanas para proponer las bases de un arreglo á fin de facilitar los medios de poner en práctica el decreto Gamazo.
La entrevista ha sido afectuosa y el señor Abreu ha quedado encargado de presentar al ministro las bases propuestas por la comisión sin alterar la esencia del proyecto, á lo cual está decidido el señor Gamazo. Hoy han salido cuarenta mil guías que constituyen la última remesa.

***

Otro de los asuntos en que también se evidencia la falta de resolución en el Gobierno, es el que se refiere al ayuntamiento de Madrid. Aquí puede decirse muy bien que *la pelota está en el tejado*, pues el ministerio no ha tomado aun una determinación concreta acerca del particular, apesar de los deseos unánimes de la opinión, claramente manifestados por la prensa. Algún periódico ha dicho con toda franqueza que la mejor solución posible, es que el Gobierno admíta sus dimisiones á los señores Aguilera y conde de San Bernardo y que solo continúen en el Ayuntamiento, aparte de los republicanos, los concejales conservadores y fusionistas que estén libres de pecado; pero ni el Gobierno está dispuesto á suspender el Ayuntamiento, porque esto haría que se abstuvieran de tomar parte en las próximas elecciones municipales los comités fusionistas, ni quiere prescindir de los servicios del señor Aguilera, quien me ha manifestado hace poco que no tiene por qué dimitir.

Por su parte, el señor conde de San Bernardo ha hablado nuevamente en el Congreso con el señor Sagasta, acerca de lo anómalo de su situación, y el presidente del Consejo no ha llegado á darle una respuesta definitiva.
En resumen, es posible que en la próxima sesión municipal (que tampoco presidirá el alcalde) sigan las cosas como están.

***

Las declaraciones del señor Ruiz Zorrilla en el banquete de París han sido hoy comentadas lo mismo que ayer.
Todos convienen en que el jefe de los progresistas, colocado en terreno resbaladizo, ha ido más allá de lo que se proponía.
De cualquier manera habrá que esperar el texto íntegro de dicho discurso para poder formular apreciaciones acerca del particular.

***

La Reina ha firmado hoy los decretos dejando sin efecto los traslados de los gobernadores de Burgos y Pamplona, los cuales continuarán en sus actuales destinos.

***

Ha sido nombrado gobernador de Huesca el señor Martín Berganza.

M.

EN LA CARCEL

COMUNIÓN PASCUAL

Galantemente invitados por el digno y celoso Director de la Cárcel, asistimos ayer á la función religiosa que, al igual de años anteriores, se preparó para que los presos recibieran la comunión pascual.
El acto revistió gran solemnidad y fue presenciado por numeroso público, que ocupaba todas las galerías. Vimos con extrañeza que nadie representaba al Ayuntamiento, como no fueran dos ó tres guardias municipales colocados á la puerta del establecimiento para cuidar del órden.
Antes de comenzar la Misa, el capellán don Manuel Calderón dirigió la palabra á los presos, recomendándoles que se ejercitaran en actos de fe, de humildad, de adoración, de confianza y de respecto; los manifestó la importancia del acto que iban á realizar recibiendo el Sacramento augusto en el que está verdadera, real y sustancialmente presente el cuerpo, sangre, alma y divinidad de Jesucristo; concluyó el ilustrado Capellán animándoles á seguir una vida pura y santa para no causar á Jesús la vergüenza de que el corazón elegido por El para morada de su habitual residencia, conciba ódios, venganzas y otros desórdenes.
La palabra del señor Calderón, fue escuchada con religiosa atención por todos los presos que, al terminar la misa, fueronse acercando, con órden y recogimiento, á la misa eucarística á recibir el Pan de los ángeles, que fortifican el abatido expíritu, haciendole superior á todas las adversidades é infortunios de la vida.
De la parte musical, estaban encargados algunos profesores distinguidos de esta ciudad, ejecutando una música preciosa y motetes bien escritos y sentidos.
Ayer fue para los presos día verdaderamente excepcional; purificadas sus conciencias con el santo tribunal de la penitencia, se han hecho dignos de las gracias celestiales que Dios bondadosamente reparte entre loshombres que siguen sus enseñanzas.
Durante toda la semana pasada el señor don Manuel Calderón y algunos sacerdotes jesuitas han preparado convenientemente á los presos para el acto consolador realizado.
Como en años anteriores, se han repartido entre los reclusos limosnas muy abundantes. Los esfuerzos del muy digno capellán, enderezados á favorecer á los pobres presos, han dado buen resultado, puesto que se han podido reunir treinta y seis camisas de hombre, siete de mujer, doce bombachos, cinco pares de calzoncillos, seis blusas y cinco docenas de alpargatas.
Es necesario consignar que el sabio Prelado de la diócesis ha respondido, como siempre, con su inagotable caridad, á remediar las miserias que se sienten en la cárcel, donde viven hacinados seres humanos, sufriendo grandes penalidades. El señor Obispo, nuestro amado Prelado, obsequió ayer á los presos con un abundante y bien condimentado rancho de carne, dándoles también vino y tabaco.
De suerte que el agradecimiento de los presos es grande y se desborda en frases de cariñoso afecto hacia sus protectores. No podían ocultarlo ayer, y no queremos nosotros dejar de enviar, desde las columnas del periódico, sincera felicitación á cuantos han preparado y realizado con brillantez el acto verificado ayer. Y aun á trueque de herir modestias, hemos de citar también el nombre de don Ricardo Martínez, celosísimo director de la Cárcel, que sabe perfectamente armonizar los delicados deberes de su cargo, con un trato cariñoso y verdaderamente paternal, con que distingue á los pobres presos.
Es necesario conocer las condiciones detestables en que viven los recluídos en el destartalado edificio de la calle de Santa María Egipciaca, para comprender el trabajo que se tienen que imponer tanto el capellán como todos los empleados del establecimiento, si han de encontrar los presos una regeneración moral que les haga dignos de volver al seno de la sociedad honrada. A fuerza de vencer obstáculos pueden ejercer saludable influencia los sacerdotes en nuestras Cárceles, dado el género de vida que en éstas se observa á consecuencia del funesto sistema penitenciario, no muy apropósito para fomentar honrados y nobles impulsos.

***

Hay en la actualidad en nuestra Cárcel ochenta y nueve presos, entre ellos algunos muy jóvenes, que están sufriendo prisión por causas leves.
Para concluir; la función religiosa de ayer resultó brillante, y bien merecen elogios cuantos contribuyeron á realizarlo.
El señor director, don Ricardo Martínez, obsequió á los invitados delicadamente.

***

Aprovechando nuestra breve estancia en la Cárcel visitamos la enfermería, pareciéndonos que también merece elogios el practicante don Dionisio Ainsúa, á cuyo cargo está aquella dependencia, por el esmero con que la cuida, á pesar de oponerse á que reuna las condiciones debidas, las muy malas del local en que se halla establecida.

***

Entre los presos que tomaron ayer comunión se hallaba uno, joven de 18 años, que fue bautizado el viernes y que no había recibido el Santo Sacramento.
Dicho joven es natural de esta ciudad.

***

Estándose celebrando la misa, fue presa de un ataque epiléptico un preso, llamado Leopoldo Rubio, que fue conducido inmediatamente á la enfermería.

PEREGRINACIÓN Á ROMA

Hace días nos ocupábamos de la peregrinación española que dentro de poco ha de ir á la capital del mundo católico para ofrecer á Su Santidad un testimonio de amor y de filial veneración; y hoy podemos agregar, según vemos en los periódicos de la corte, que las juntas diocesanas continúan con gran actividad los trabajos de propaganda en favor de tan laudable proyecto.
Todos los prelados españoles se han dirigido á sus respectivos diocesanos, en la seguridad de que, dóciles como siempre á las insinuaciones de los señores obispos, no han de permanecer indiferentes en la presente ocasión, tratándose, como se trata, de una manifestación católica.
En Barcelona ha celebrado una nueva reunión la Junta diocesana de peregrinación á Roma. En ella se dió cuenta de una carta del que con justicia puede llamarse honra de nuestra nación, excelentísimo señor marqués de Comillas, ofreciendo su apoyo moral y material á obra tan laudable.

Hacía dos minutos que esperaba cuando se levantó la cortina de enfrente, y un hombre grueso, de rostro inteligente y alegre, vestido con sencillez y limpieza, se presentó en el dintel de la habitación: era el dueño de la casa.
Desde el primer momento me ha admirado una cosa singular. Chung-tso se parece prodigiosamente al señor Harrisson; los mismos ojillos; la misma mirada viva é inteligente; la misma boca con labios perfectamente modelados, de la que parece que solamente pueden brotar palabras graciosas y benévolas; igual obesidad y la misma edad: Chung-tso es un Tomás Harrisson chino, y Tomás Harrisson es un Chung-tso inglés. Compréndese fácilmente que estos dos hombres han debido experimentar mutuamente instintiva simpatía.
Apenas había tenido tiempo para adelantar un paso y prepararme á ejecutar, según todas las reglas del ceremonial, el más respetuoso *tchin-tchin*, cuando ya estaba á mi lado Chung-tso estrechándome las manos con verdadera efusión y diciéndome en inglés con acento chino, que nada tenía de chocante:
—Que el amigo de mi amigo sea bien venido á mi casa; el día en que le recibo es día bendito.
Un chino no podía decir menos, pero había mucha distancia entre esto y los enfáticos cumplimientos que esperaba me abrumasen, y que no me hubiesen convencido tanto del placer que producía mi visita.
Nuestra conversación se ha prolongado durante dos horas, á cada momento quería despedirme de Chung-tso, que siempre me detenía.
Sin embargo, Chung-tso no es un chino obstinado y endurecido; conoce perfectamente que el Celeste Imperio no es el más poderoso del mundo, y que la civilización china no es la más adelantada de las civilizaciones: esto no impide que ame su país; querría verlo próspero y respetado, y hace sinceros votos porque las tropas imperiales derroten á los ingleses y franceses, que por otra parte, estima bastante; pero no se hace ilusiones sobre este punto, y piensa en el modo de hacer provechosa la derrota á sus compatriotas. Desgraciadamente para la China no se pedirá consejo á un pobre negociante que no odia bastante á los diablos azules y á los diablos rojos.

tes órdenes, de modo que la *Fantasía* atravesaba maravillosamente los malos pasos.
Hemos pasado entre dos filas de fortificaciones, que en opinión de los mandarines debían detener hace dos años á los diablos de Occidente. Da pena ver estas pobres fortificaciones desmanteladas, arruinadas, agujereadas. Lo que queda de ellas permite creer que cuando estaban completas debieron excitar prodigiosa hilaridad en los insolentes diablos de Occidente.
Las islas que tanto han exaltado la bilis del capitán Lecoq, son preciosas y están cubiertas de prodigiosa vegetación. Las orillas del río son alegres y animadas; numerosos canales cubiertos de pinos penetran en los arrozales; á cada momento se presenta un nuevo detalle que regocija la vista.
Hubiese querido edificarme con la piedad de los chinos, asistiendo á sus ejercicios devotos en una pagoda rodeada de sombras, que reflejaba en el agua sus agudos techos y á cuyo pie estaban amarradas multitud de embarcaciones; pero el capitán Lecoq cree que un honrado comerciante no debe perder el tiempo en observar las supersticiones de estos paganos.
Se llega á Canton atravesando una ciudad flotante que no cuenta menos de 300.000 habitantes; está formada ésta por prodigioso conjunto de juncos amarrados entre sí y por balsas soportando verdaderas casas, de las que algunas tienen techo de tejas y miradores; hay algunas de dos pisos, como las casas de tierra firme.
Preciso es confesar que los chinos tienen talento á veces; es magnífica invención para gentes de carácter inconstante la de estas casas, que pueden hacerse á la vela y que obedecen á todos los caprichos del dueño.
He leído en no sé qué tratado de geografía, que la China distaba cuatro ó cinco mil leguas de Inglaterra en línea recta ¿Es posible que no haya más de cuatro ó cinco mil leguas entre Londres y Canton?
He caminado durante tres ó cuatro horas saltando por encima de cestos en que se estremecen peces vivos, chocando con hornillas en las que se asan carnes y hierven extrañas preparaciones, tropezando en una canasta de aves, por calles formadas por casas de róten ó de

M.E.C.D. 2017

Estas noticias y otras particulares que tenemos, por lo que hace á nuestra provincia, nos hace concebir la esperanza de que España dejará su pabellón á buena altura, sobre todo si se tienen en cuenta sus sentimientos católicos y el plausible objeto de la peregrinación.

LA ENSEÑANZA SIN RELIGIÓN

El Consejo de Instrucción pública del departamento de Nantes ha dado, con fecha 11 de agosto último, el siguiente dictamen:

«Considerando que la experiencia atestigua cada día más lo insuficiente que es la enseñanza de la moral en las escuelas primarias, si no se toma como base esencial los deberes para con Dios y la obediencia que á su ley es debida:

»Considerando que esta insuficiencia resulta claramente demostrada de las relaciones y documentos oficiales, por los que ha querido guiarse la misma administración:

»Considerando, además, que la estadística general de la justicia criminal demuestra una progresión lamentable en los crímenes y delitos cometidos por los niños y los jóvenes, de los cuales han comparecido cerca de 29,000 ante los Tribunales en el solo transcurso del año 1887, el último cuyos resultados nos son conocidos:

»Considerando que los suicidios de niños y adolescentes, cosa casi desconocida hasta hoy entre nosotros, se han multiplicado desde hace algunos años, hasta tal punto, que alcanzaron la aterradora cifra de *443* en el último año de 1887:

»Considerando que hay gran fundamento para ver una estrecha relación entre esta dolorosa estadística y el desarrollo del nuevo sistema de educación primaria, ya que la instrucción moral que se da al niño queda evidentemente desprovista de toda autoridad y de toda sanción, si no se apoya por completo sobre los grandes principios del órden religioso y especialmente sobre el conocimiento de Dios, como norma de toda justicia y Soberano Señor de los hombres, sobre la plena obediencia que á su santa ley se debe y sobre la necesidad de una vida futura, en donde cada hombre alcance el destino inmortal que él mismo se haya labrado aquí abajo con sus obras:

»Considerando que semejante situación es síntoma de un peligro social y nacional de la mayor gravedad, peligro que es urgente conjurarlo:

»Considerando que el Consejo está fundado de una manera especialísima para entender en las cuestiones que particularmente interesan al departamento de Nantes:

»Es de parecer que en las escuelas primarias del distrito no se separen nunca la moral de la religión, y que se considere la enseñanza de los deberes para con Dios como la base fundamental y necesaria detodos los deberes que afectan al hombre, y que, para conseguir este resultado, reciban las leyes públicas todas aquellas modificaciones que fueren necesarias.»

PROPAGACION DE LA FE

Todos recordarán aquel gran sacrilegio consumado en Roma el 20 de Septiembre de 1870 y todos saben también que desde aquella fecha fatal, la Iglesia de Jesucristo no ha disfrutado ni un solo día de la libertad é independencia que le son necesarias, y que le fueron despojadas cuando despojaron al Papa de su poder temporal.

No contento el Gobierno de Italia con haber arrebatado al Romano Pontífice el poder temporal que le correspondía por derecho indiscutible, como á legítimo Soberano, quiso llevar más adelante sus opresores proyectos, convirtiendo en *papel italiano* los valores inmuebles de la Propagación de la Fe.

Llevado á cabo tan incalificable despojo, era de todo punto imposible evitar, que infinidad de pueblos y naciones enteras vivieran en medio de las tinieblas del error y de la más abyecta idolatría; y como la indolencia por parte de los católicos, en el caso presente, hubiera sido un verdadero crimen, de aquí que fue indispensable darles la voz de alerta y recurrir á su caridad, para lograr con los auxilios de los hijos de la luz, que la semilla de la Fe de Cristo nuestro Señor y la gracia de los Santos Sacramentos se difundiera por las apartadas regiones de ambos mundos.

Y como los españoles siempre se han distinguido en las empresas que con justicia hayan merecido el dictado de grandes, no era de esperar que en tan apremiantes circunstancias permanecieran sordos á la voz del Vicario de Jesucristo, que les llamaba por medio del Prefecto de la propaganda de la fe, y Nuncio que había sido en este reino, eminentísimo señor Cardenal Simeoni.

La voz se dejó oir en toda España, y Santander, con el estusiasmo que distinguió siempre á los nobles hijos de Cantabria, acudió bajo la iniciativa y direción de su sabio y virtuoso prelado, el excelentísimo señor Sánchez de Castro, para fundar en esta diócesis la «Obra de la Propagación de la Fe».

Inaugurada solemnemente esta caritativa asociación el 31 de mayo de 1885, fiesta de la Santísima Trinidad, y conocido su principal objeto por medio de aquella magnífica pastoral del 26 de abril del mismo año, ha proseguido llenando dignamente su elevada misión, y ha contribuído no poco á los benéficos fines de una obra recomendada por más de novecientos obispos.

Para que pueda formarse juicio del estado de la asociación en los diversos centros en que se halla establecida, consignamos la relación que la Presidenta de la Junta central de España, excelentísima señora marquesa de Santa Cruz, duquesa de San Carlos, dirige á la junta diocesana de Santander, de la que es digno presidente el muy ilustre señor don Juan Bautista Rubín de Celis, canónigo Doctoral.

Obra de la Propagación de la Fe en favor de las Misiones de ambos mundos.—Junta central de España.

Relación de lo recaudado en toda España para la obra de la Propagación de la Fe, durante el año de 1892.

	Pesetas
Madrid-Alcalá	37.310'09
Vitoria	33.208'33
Lugo	5.263'10
Sevilla	5.075'50
Barcelona	4.381'20
Zaragoza	4.000
Oviedo	3.765'30
Burgos	3.700
Orense	2.825
Santander	2.754'38
Badajoz	2.660
Pamplona	2.561'45
Salamanca	2.347'50
Palencia	2.055
Mallorca	2.037
Suma y sigue	113.943'85
Suma anterior	113.943'85
Granada	1.830'49
León	1.734'75
Plasencia	1.669'50
Toledo	1.563'90
Santiago	1.311'30
Ciudad Real	1.171
Tarazona	1.109'80
Tuy	1.100'
Huesca	1.050'30
Avila	1.000
Coria	871
Segovia	718
Zamora	510
Calahorra	397.90
Lérida	205
Almería	956'90
Vich	700
Valencia	602
Ciudad Rodrigo	384'25
Mondoñedo	152
Gerona	150
Tenerife	100
Murcia	100
Osma	81'75
Sigüenza	62'50
Málaga	40'95
Rus (provincia de Jaén)	33
Valladolid	25
Berlinche (provincia de Guadalajara)	10
Suma	133.585'14
Porte de anales, estampas, etc.	849'10
Total líquido	132.736'04

Cuya cantidad, como todos los años, fue puesta á disposición del excelentísimo señor Nuncio apostólico de S. S. el día 31 de enero del corriente año, para que se sirva remitirla al excelentísimo señor Cardenal Prefecto de la Sagrada congregación de Propaganda Fide en Roma.

Madrid 21 de febrero de 1893.—La presidenta, *Marquesa de Santa Cruz, duquesa de San Carlos.*—La secretaria, *Duquesa de Medina de Rioseco.*

Como se vé por la presente relación, todavía podemos decir, en tésis general, que hay en España fé; y que lejos de decaer el entusiasmo católico entre los buenos españoles, puede asegurarse, con el testimonio de los hechos, que ese entusiasmo por la reconquista de las antiguas glorias aumenta cada día, á despecho, por cierto, y á pesar de las indevidas y antilegales tolerancias, á cuyo amparo viven descaradamente las sectas y sociedades más enemigas de la Iglesia católica.

Es necesario persuadirse de que, si España quiere recobrar poderío y grandeza, es de todo punto indispensable que camine al amparo y bajo la salvaguardia de la religión de Jesucristo, única que puede devolverla el esplendor de sus siglos de oro y la respetuosa consideración de las demás naciones.

«Combatamos en nosotros y en los demás la falsa confianza», trabajando por llevar la fe de nuestros mayores hasta los últimos confines de la tierra, y combatamos también «la desconfianza y la desesperación de muchos» con el recuerdo que la Iglesia dedica desde este año á la conversión de Recaredo, cuando en el tercer Concilio de Toledo, al abjurar con todos los grandes de su corte los errores de la herejía arriana, declaró como *única autorizada en España la fe de ta Santa Iglesia católica.*

Y al ver el entusiasmo con que los buenos católicos luchan porque prospere la obra de la propagación de la fe, auméntase también el nuestro con la esperanza de que si hoy, en medio de la crisis económica porque atraviesa el país, se desprenden de sus menguados intereses, mañana tal vez, dado el peculiar carácter de los españoles, se desprenderán lo mismo de sus vidas, si fuera necesario, para la defensa de la pureza y estabilidad de la «unidad religiosa» y del »imperio social de Jesucristo».

E. A. y P.

NOTICIAS

Se hayan vacantes los destinos de asesores de los distritos marítimos de Cangas, Aldán, Rivadesella, Luanco, Llanes, Lastres, Suances, Santoña, Castro Urdiales, Laredo, Bermeo, Lequeitio, Pasajes y Zumaya.

Las solicitudes se pueden dirigir á la Comandancia de Marina de este puerto, en tármino de 30 días.

Se halla vacante la plaza de Subdelegado de Farmacia de Ramales.

Mañana publicaremos un notable artículo sobre el socialismo, titulado *Tagarnina,* original de un ilustrado colaborador de este periódico.

Su Santidad, para celebrar las fiestas de Pascua, ha mandado repartir considerables limosnas: seis mil francos para camas á las familias pobres de Roma, once mil en socorros á domicilio y tres mil á sacerdotes necesitados.

Dice *El Movimiento Católico*:

«El Mensaje Pontificio con que se abrirá la Exposición de Chicago, consiste en un discurso latino que pronunció Su Santidad en diez minutos, y fue recogido por el fonógrafo de monsieur Mariarty.

Se halla vacante el cargo de administrador y Capellán del Santo Hospital y Casa de Caridad de Reinosa, con obligación de desempeñar el de Organista y Cantor en la parroquia de la misma, retribuído por el Ayuntamiento con la cantidad de 1.286 pesetas anuales, los derechos de arancel respecto de los servicios particulares del órgano y libre intención para la aplicación de la misa diaria que habrá de celebrarse en la iglesia de aquél establecimiento, señalándose el término de treinta días, desde la publicación del anuncio, para que los aspirantes presenten sus solicitudes á aquella alcaldía.

Ayer, á las dos y media de la madrugada, una mujer disputó acaloradamente con un sujeto, al cual insultó, dándole dos golpes con una llave y causándole dos heridas que le fueron curadas en la Casa de socorro.

La Diputación recaudó el jueves y el viernes Santo en los platos petitorios, con destino á las casas de beneficencia 879'78 pesetas.

Se han entregado: á la casa de Caridad, 190; al Hospital, 190; á la casa de Caridad, para el monumento, 125; al Hospital para la capilla, 125; á la casa de Expósitos, 190; á la cárcel, 59'78.

El juez de primera instancia del distrito de Santa Cruz de Cádiz llama á los herederos de don Isaac Campos Lafont, natural de Arce.

En Barcelona se ha constituído una liga de señoras cooperadoras para las obras de buenas lecturas.

A las cuatro y media de ayer se reunió, como estaba anunciado, la Junta general de Madres cristianas é Hijas devotas de la Virgen. La concurrencia á tan solemne acto fue numerosa, y el excelentísimo señor Obispo de la diócesis que dirigió su elocuente palabra al escogido auditorio que ocupaba las naves de Santa Lucía, dio señales de satisfacción por el buen estado de las mencionadas Congregaciones.

Hoy se verá ante la Sala segunda de esta Audiencia la causa seguida por el juzgado de Reinosa contra don Angel de los Ríos y Ríos, por lesiones graves.

Defenderá al procesado el señor Collantes.

En el tren correo de ayer salieron para Sevilla y Madrid, respectivamente, nuestros buenos amigos los señores don Manuel Sánchez de Castro, catedrático de aquella universidad, y don Antonio Mazarrasa y Quintanilla, abogado de este ilustre Colegio.

Anteayer tarde, en un establecimiento sito en la calle de Castilla, un individuo vecino de Torrelavega fue maltratado por otro.

Un guardia llamó al agresor para conducirle á la prevención, pero no obedeció, faltando al respeto al representante de la autoridad. El agresor y su padre promovieron un escándalo.

Ayer fueron curados en la Casa de socorro:

De tres heridas contusas, una en la frente y dos en ambas regiones parietales, Julián Ortega, de 34 años, de Burgos, casado, dependiente.

De contusiones en la ceja derecha y erosiones en la mejilla y carrillo derecho, Salustiano Puente, de 24 años, de Campuzano, casado, curtidor.

Dicen de Burgos que ha desaparecido del hospital militar, donde se hallaba en observación, el oficial de la escala de reserva, afecto á la zona de Santoña, don Manuel Gutiérrez Serna.

Burgos 8.

En la pescadería de esta ciudad se ha vendido en la mañana de hoy salmón á 5 pesetas el kilo, congrio de 1'50 á 1'60, merluza de 0'92 á 1'20, platusa á 1'50, anchoas de 0'60 á 0'80, sardinas á 0'80, chirlas á 0'50, 0'60 y 0'80.

INSTANTANEA

OVERTURA

Me refiero naturalmente á la de Cortes que se ha verificado con el ceremonial lujo, y hasta diputados de costumbre.

El pabellón nacional ondea orgulloso sobre el vértice del frontón del Congreso y encima del antiguo palacio de doña María de Molina, como llaman al Senado los periodistas de historia.

Los leones famosos que durante el interregno parlamentario se han entretenido en hacer bolitas, miran con lástima á los gozquecillos parlamentarios que se nos vienen encima.

El cuerpo de taquígrafos se dispone á traducir en rayas la palabra abundosa de nuestros Crisóstomos, los ugieres cepillan el paño azul del uniforme y restregan con polvos los galones dorados, los maceros han aprendido á dormir en pié como las grullas; las tribunas están repletas y los tribunos hinchados. Se esperan grandes cosas de las Cortes actuales.

Ya nos hemos convencido de que la política es lo de menos ante la gravedad económica de las circunstancias y no habrá por consiguiente mayoría ni minorías, blancos ni negros, izquierda ni derecha.

No dirémos señalando á los grupos: Esos son los de Cánovas, esos los de Silvela, aquellos los de Pí,.... Dirémos ahora como en los toros: Esos son los del 3, los del 5, los del 7....; dando á entender la cifra á que quieren suba el descuento de los empleados y el recargo en las contribuciones.

Todo el ingenío y la elocuencia desperdiciados antes en disputas baladíes y personales, se empleará ahora en inventar nuevas formas de cebar el Erario y engordar el Fisco por todos los medios posibles.

—Hay que empezar las economías por esta casa—diría un representante puritano.

—Bueno; pero no olvidemos que somos la más alta representación del país y tenemos que estar bien de ropa y mucho mejor de muebles, alumbrado y *confort.*

—Ninguno de esos servicios se resentirá si, por ejemplo, cambiamos en los ugieres los galones de oro por otros de plata, con lo cual se obtiene una prima regularcita.

—¿Qué prima es esa? ¿Acaso forma parte de la sagrada familia fusionisto-parlamentaria?

—Cambiar galones de oro por galones de plata—exclama otro diputado—es buena idea; pero ¿no sería mejor ponerles galones de calderilla?

Las proposiciones serán peregrinas, pero inspiradas en el mejor deseo.

Para demostrar ésto, la comisión de Gobier-

bambú, pintadas de todos colores. He dado limosna á sacerdotes del dios Fó, que mendigaban de casa en casa y marcaban con un signo especial la piadosa morada donde les recibían; he sido injuriado por leprosos casi desnudos que se calentaban al sol; he tenido la torpeza de tropezar con el codo de un barbero al aire libre, lo que ha producido que el parroquiano haya recibido una buena cortadura; he dado de bruces con un palanquín en el que iba una bella dama adornada con flores y muy bien vestida, que ha empezado á gritar; he admirado la gravedad de los niños chinos, que se abanican con tanta majestad como los mandarines; al volver una calle me he visto de pronto casi estrangulado por la cuerda de una cometa que un golpe de viento me ha rodeado al cuello; sin otra borrasca que sopló á tiempo en sentido contrario, allí queda vuestro novio, miss Aurora; un pilluelo me ha lanzado su trompo entre las piernas; he oído cantores que trabajaban hasta sudar para cantar discordes y que parecían arrebatados en éxtasis cuando era completa la cacofonía; he visto pasar delante de mí fumadores de opio, pálidos, soñolientos, extraviada la vista y vacilante la cabeza.

He penetrado en un gran palacio deteriorado, parecido á un cuartel viejo; dos leones de granito, sentados en el pórtico, y dos gigantes magníficamente vestidos y sosteniéndose la barba con la mano izquierda guardaban la puerta; ni los leones ni los gigantes me han impedido pasar.

Me han dicho que este palacio es el del general tártaro.

El palacio de la Tesorería tiene en el exterior igual alegre aspecto; el mismo pórtico y las mismas sombras. No se puede recibir dinero en sitio más agradable.

Algo más léjos me han llamado la atención anchas alamedas de hermosos árboles y elegantes pórticos; he penetrado en un patio inmenso y he visto siete mil nichos de cuatro pies cuadrados cada uno. En estos nichos redactan los estudiantes y letrados las composiciones sometidas á los examinadores.

Mientras estaba en este recinto consagrado á la literatura, me parecía que me subía á la cabeza un perfume de tropos, perífrasis y metáforas.

Algo cansado de mi excursión, me he sentado á la mesa de una

hostería china; he comido en platos del tamaño de los de dulce, huevos del año pasado, un guiso de carne de perro, condimentado con aceite de palma-cristi y caracoles de mar; en una taza del tamaño de un dedal he bebido samshu hirviendo y vino de maíz. Creo que, sobre poco más ó menos, esta es la comida que hizo en Macao mi compatriota Lorenzo Oliphant. Como él, me he limpiado los dedos con pedacitos de papel obscuro.

Decididamente el capitán Lecoq tiene razón; la China es mal país.

Y como la China es ruidosa, sucia y huele mal, me he decidido en seguida á no permanecer en la ciudad y á volver por la noche á dormir en mi camarote de la *Fantasía.*

El señor Tomás Harrisson me dio, cuando me despedí de él, una carta de recomendación para un vecino de Canton que ha reunido bonita fortuna en el comercio de Singapoore, y que, modesto en sus aspiraciones, se ha retirado á gozar en su país el fruto de veinte años de trabajo. Chung-tso habla con bastante corrección el inglés; como por esta razón es un chino preciso, cuidaré de no olvidarle.

Esta mañana me he hecho llevar en palanquín á casa de Chung-tso, calle del Norte.

Vestía de etiqueta, y antes de partir he cuidado de repetir muchas veces el *tchin-tchin* ó saludo chino delante del espejo, creyendo dar con esto ventajosa idea de mi urbanidad á un hombre con el que me interesaba mucho mantener agradables relaciones.

Chung-tso no estaba en su casa; dejé la carta del señor Tomás Harrisson y mi tarjeta, en la que escribí con lápiz que volvería después.

En efecto, después de comer he vuelto á casa del amigo del señor Tomás Harrisson.

Me han hecho entrar en una habitación bastante pequeña, sencillamente amueblada, y en la que había muchos libros arreglados en estantes. Las paredes, de las que pendían telas de seda de vivos colores, adornadas con pinturas extraordinariamente finas ó cubiertas con caractéres, que expresaban sin duda las máximas más bellas de la filosofía china, me han hecho pensar en el gabinete de trabajo de la señorita Chan en la novela *Dos jóvenes literatas.*

M.E.C.D. 2017

no interior ha propuesto que los martes y viernes haya bandeja á beneficio de esta nación necesitada y que no se puede vales.

L. R. V.

DIPUTADOS

En las presentes Cortes hay una porción de diputados *nuevos*.

Esto puede observarse todos los días, con sólo asistir á las sesiones. Allí, ocupando los primeros bancos de la mayoría, vése una colección de caballeros, con la ropa flamante y las botas relucientes, que asisten con puntualidad matemática al Congreso y no varían de postura como no sea para dirigir miradas á las señoras.

Entre éstas hay alguna que no pierde sesión y trata de dar á conocer el parentesco que la une con los cuerpos colegisladores.

Llega á la tribuna destinada á las damas, se sienta procurando hacer ruído, para que fijen en ella la atención las demás señoras, y dice con aire de superioridad:

—¡Jesús, qué obscuro está esto! Yo no sé como los diputados no mandan que les pongan una luz. En cuanto vea á mi marido se lo voy á decir.

—¿Su marido de usted es diputado?—la pregunta una señora.

—¡Ya lo creo! Diputado por Hierbabuena y probablemente le harán de la comisión interior, porque Sagasta le quiere muchísimo.

—¿Y va á hablar hoy?

—No señora: no le gusta. El tiene bastante talento; pero siempre se ha resistido á hablar en público. ¡No le conoce V.?

—No, señora.

—Pues es aquel rubio que se sienta al lado de Eguilior.

—Parece muy joven.

No tiene más que 35 años, pero parece de más edad porque no quiere acicalarse.

No sé si habrá usted notado que le faltan los dos colmillos superiores y no ha querido ponérselos nunca, á pesar de que tenemos un amigo dentista y se empeñaba en regalárselos.

A él lo que más le gusta es el estudio de la Hacienda, tanto que tiene un plan y el día que le nombren ministro va á hacer una revolución.

—¿Dice V. que tiene un plan?

—No, señora, un plan de Hacienda.

—¡Ah! Un plan completo reformando las clases pasivas.

A las huérfanas les quita todo lo que puede, y á las viudas las socorre de un modo equitativo.

—Buena falta nos hace á las viudas un ministro que se interese por nosotras.

—¿Es usted viuda?

—Sí, señora.

—Pues cuente usted con mi marido.

—Muchas gracias.

Y la señora del diputado se declara en la tribuna protectora de todo el mundo, y el ugier la respeta profundamente por que se dice:

—¡Caramba! En la política se ven cosas muy raras.

¡Quéin sabe si esta cursi llegará á ser ministra el día menos pensado.

Respetémosla desde ahora.

Porque otras cosas más extravagantes se han visto en el mundo de la política.

LUIS TABOADA.

CARBONES MINERALES
Se sirven á domicilio en la
CALLE DE COLOSÍA, NÚM. 2
ELOY BOHIGAS
TELÉFONO NÚM. 263.

BAJO TIERRA

El suelo español oculta, á no dudar, grandes y preciados tesoros en el sentido usual y en el metafórico de la palabra.

La esteva del agricultor arranca al terruño hermosas espigas y frutos sazonados; el pico del arqueólogo descubre bajo un terreno, al parecer estéril, un sepulcro romano ó un juego de ánforas griegas en perfecto estado de conservación.

Los españoles no somos topos, aunque otra cosa digan las ilustradas naciones extranjeras; pero, si conociéramos nuestros intereses, imitaríamos la conducta de ese animal agujereador.

Nuestra tierra da para todo, según demuestran los importantes descubrimientos que á dos por tres se realizan, lo mismo en el campo que en la ciudad, ya al perforar un pozo, ya al derribar una pared maestra.

Los albañiles ya lo saben. Antes de meter la piqueta entre los ladrillos, golpean con el mango, para ver si suena hueco por alguna parte, y si esto sucede, ya saben que aquella milagrosa oquedad encierra media docena de ollas con estofado de monedas celtíberas.

En la vida social pasa lo mismo.

Se encuentra usted un personaje de esos conspicuos, ó como les llamen, que ha llegado á ser archipámpano vitalicio.

Se le toca en la cabeza y suena á hueco.

Pues con seguridad que por aquel vacío descubre usted dos ó tres millones de renta.

La Academia de la Historia y el Museo Arqueológico reciben á cada paso donativos preciosos ó noticias de estupendos hallazgos.

«Cerca de Castrogeriz—leemos en el «Boletín» de la Academia—ha debido existir en sus buenos tiempos un circo romano. Así, al menos, lo indica una carta de nuestro académico correspondiente participándonos el hallazgo de un trampolín y cuatro barras fijas marcadas con el busto de César.»

Otras veces son armas de guerra qne vienen á confirmar la existencia de un gran combate puesto en duda hasta las últimas exhumaciones; otro rato tropezamos, en una bocamina, con unas tijeras de esquilador, prueba palmaria de que los primitivos celtas se dedicaban al pastoreo, y no á la caza, como opinaban los sabios hace dos meses.

Poco tiempo hace (y digo poco porque ¿qué son dos años para el cómputo de las edades arqueológicas?) tropezóse un horticultor con dos sacos de calderilla gótica.

El sello de las monedas, su lema, y el busto en ellas grabado hacía sospechar la existencia de un monarca godo hasta ahora desconocido por los historiógrafos.

Se miraron las monedas, se sonaron en el mostrador de la mismimática, quisimos reducirlas á plata ó á papel, pero ¡nada! no pudo averiguarse si se trataba de un hijo de Tulga ó de un hermano carnal de Amalarico.

Por los rasgos de la fisonomía, no cabía dudar de que era godo, pero el tiempo pasó y los sabios se olvidaron del nuevo rey, tratándole como á otro cualquiera niño gótico.

Son muchas entrañas las entrañas de la tierra española.

Si por casualidad descubrimos un mascarón de proa en un huerto de las inmediaciones de Alcañiz, creeremos como artículo de fe que en la provincia de Teruel se dio la más famosa batalla naval que han presenciado los siglos; y si una bacía de barbero es encontrada cerca de Albacete, ya no podemos dudar de la historia del yelmo de Mambrino, ni de las aventuras de don Quijote en la Mancha, tal como la refirió Cervantes.

A no ser por la pacienzuda labor de muchos anticuarios que recorren ciudades y aldeas, muchas joyas artísticas irían á parar al Rastro ó se pudrirían en los desvanes, víctimas del cardenillo y de la incuria humana.

Ustedes no saben dónde guisan, dice el anticuario en una cocina del pueblo.

—¿Cómo que no? Ahí están las cazuelas.

—Bueno, pero aquél puchero no es lo que ustedes se figuran.

—¿Que no?—exclama la fregatriz mirando

con escama la vasija.

—No, señora; ¿de dónde la han sacado ustedes?

—Pues, mire usté, lo encontraron las gallinas escarbando la otra tarde en el corral.

—¿No lo dije? De seguro que ese puchero tenía algo.

—¡Vaya si tenía!

—¡Cuando á mí me da una cosa en la nariz!... Todos estos pucheros enterrados acostumbran á salir con algo. ¿Qué tenía el puchero de ustedes?

—Pues mire usted, señor; le faltaba un asa.

La verdadera historia de España no ha salido aún á flor de tierra.

Aquí todo está muerto y sepultado.

Nuestros abuelos escondieron sus tesoros para librarlos de la rapiña de los franceses, y con eso no hicieron más que imitar la conducta de griegos, romanos, godos y árabes

que, al escapar vencidos, ocultaban sus trastos bajo tierra.

Pero ya ha pasado el tiempo de los zahories.

Los amantes de la arqueología y de la historia, si quieren conocer las antiguas edades, habrán de apelar al recurso de exclamar en coro:

—¡Abrete tierra y trágame!

LUIS ROYO Y VILLANOVA.

LA EXPOSICIÓN DE PARÍS EN 1900

Continúa ganando terreno la idea de que la Exposición se celebre en el Campo de Marte. El día 26 de marzo último M. Alfonso Humbert ha entregado á la comisión municipal la Memoria que le había sido encargada. Este documento será discutido en la presente semana, y explica las razones que han determinado al Consejo á decidirse por el Campo de Marte para que allí se emplacen los edificios, con preferencia á los terrenos de Anteuil, Lombevoye, Saint Cloud y Vincennes.

Al mismo tiempo, los arquitectos Falcourcet y Dalbin entregaron en el ministerio de Comercio el proyecto que, á su vez, han concebido. Creen estos señores que deben escogerse para el citado concurso:

Primero. La parte del jardín de las Tullerías, comprendida entre la plaza de la Concordia y el pasaje que bordea la calle de Castiglione y el puente de Solferino.

Segundo. El Sena, que sería cubierto completamente, entre el puente de Solferino y los Inválidos.

Tercero. Todo el parque del palacio de la Industria.

Cuarto. Quay de Orsay con la explanada de los Inválidos.

Quinto. El Campo de Marte.

Sexto. El Trocadero.

Este proyecto, cuya entrada principal sería por la plaza de la Concordia, aproximaría todavía más que en 1887 la futura Exposición al centro de París.

CRÓNICA MILITAR

El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* publica la siguiente relación de los créditos reconocidos por la Junta de la Deuda de Cuba pertenecientes á individuos de aquel ejército y pagaderos por la Inspección de la Caja general de Ultramar:

Cuerpo de la Guardia civil

(CONTINUACIÓN)

Líquido á percibir, el 35 por 100 del capital é intereses.

Epifanio Beltrán Catalán, 52 pesos y 62 centavos; Elías Vicente Martín, 34 y 55; Elías Vives Casadevall, 58 y 07; Eugenio Bugedo Miguel, 77 y 43; don Vicente Blesa Moreno, 56 y 59; Brígido Bravo José, 11 y 99; don Vicente Burgos Requeri, 299 y 47; Buenaventura Bori Felipe, 85 y 56; Bautista Vázquez Palmer, 30 y 31; Vicente Benítez Reyes, 100 y 53; Víctor Vargas Jimeno, 20 y 20; Cristóbal Bayona Sánchez, 104 y 10; Carlos Vilariños Candelas, 86 y 29; Ciriaco Vallasus Durante, 47 y 23; Camilo Boluda Moreno, 103 y 14; Constantino Vega Mantecón, 58 y 35; Domingo Blanco Buenavilla, 58 y 18; Dionisio Barreira García, 95 y 35; Andrés Blázquez Fernández, 60 y 62; Andrés Blanco Rodríguez, 34 y 40; Andrés Brioso Carrasco, 74 y 04; Antonio Blanes Roca, 154 y 05; Angel Vidal Selva, 73 y 97; Agustin Vázquez Maldonado, 69 y 34; Antonio Vázquez Vázquez, 97 y 87; Andrés Vázquez Fontana, 15 y 54; Antonio Vázquez Rodríguez, 53 y 24; Francisco Brufo Gil, 25 y 07; Faustino Villacartín Fernández, 76 y 27; Francisco Vilela Escariz, 157 y 49; Francisco Vicente Grande, 48; don Francisco Venla García, 156 y 32; Francisco Barrios Moraga, 78 y 26; Francisco Bagaría Isalt, 81 y 27; Felipe Bayona Ramiro, 133 y 22; Francisco Vázquez Arés, 31 y 59; Gregorio Vivo Sánchez, 35 y 47; Gregorio Benito Iglesias, 30 y 11; Guillermo Barajas Hernández, 49 y 31; Ignacio Villar Pérez, 128 y 66; Ignacio Viñales Gregorio, 130 y 51; Isidoro Vega Ferrero, 25 y 10; Ignacio Bardagí Miranda, 36 y 98; Jacobo Vázquez Mesa, 27 y 63; José Vázquez Cabello, 49 y 04; José Vega Alcázar, 111 y 37; Juan Bermejo Criado, 15 y 52; Alfonso Barbero Corcero, 103 y 72; José Vila Peón, 45 y 08; José Vizcaíno Viñas, 55 y 63; Joaquín Viu Monches, 143 y 43; Joaquín Blasco Olite, 141 y 44; Juan Vidal Pons, 41 y 54; Juan Bofil Ferrer, 109 y 99; Juan Boullosa Morgán, 70 y 61; Joaquín Burón Camino, 53 y 24; José Blasco Muñoz, 75 y 07; Juan Bravo Rojas, 59 y 81; Joaquín Blanco Labaila, 108 y 70; Juan Blaya Martínez, 30 y 38; Matías Vigor Menéndez, 19 y 84; Miguel Vidalles Salas, 32 y 97; Manuel Villar Mon, 125 y 50; Miguel Busquet Trescusal, 88 y 90; Manuel Busquet Salabria, 20 y 20; don Manuel Roquete del Río, 31 y 47; Miguel Bonet Julvez, 3 y 52; Mariano Borrás Sendra, 79 y 76; Martín Bolser Carreras, 40 y 41; Martín Villar Alvarez, 90 y 14; Modesto Rajo Torres, 5 y 52; Leandro Blanco Prieto, 23 y 67; Luis Botella Santarga, 55 y 32; Leonardo Boliño Roigada, 122 y 75; Juan Blay Planas, 53 y 59; José Blanco Fernández, 82 y 39; Jacinto Bueno Tolosano, 76 y 62; Juan Bolillo Crespo, 24 y 69; José Brue González, 63 y 91; Juan Bort Villart, 109 y 13; José Bote Ramos, 6 y 63; Juan Beltrán Zapata, 141 y 47; Justo Beleta Ramírez, 17 y 91; Jorge Bergara Rados, 71 y 27; Juan Bernat Martorell, 65 y 04; Juan Blázquez Martínez, 105 y 58; José Varela Freire, 59 y 73; José Valle Cuenca, 12 y 66; José Barrero Palomo, 59 y 07; Justo Barcajacobo Blanco, 72 y 88; Julián Vicente Martín, 94 y 64; Juan Valero Simón, 130 y 90; José Vázquez Vázquez, 12 y 32; Tomás Bárbulo Blanco, 73 y 31; Urber Bermúdez Arlazo, 100 y 50; Salvador Ballesteros Santiago, 42 y 63; Sinforiano Benito Martín, 4 y 31; Santos Vega Chamorro, 40 y 71; Serafín Belza Lastrada, 93 y 98; Ramón Blanco Pérez, 110 y 97; Rafael Benavides Lozano, 14 y 61; Rufino Burgos Contreras, 68 y 19; Rosendo Vidal Hernández, 86 y 29; Pedro Barón Hernández, 9 y 22; Pedro Bazo Pineiro, 61 y 90; Pedro Vicente García, 13 y 27; Pedro Boces Corredera, 134 y 63; Pedro Bohada Docabo, 109 y 68.

(Se continuará.)

AVISOS MARÍTIMOS

Buques que han entrado con práctico.—Un vapor alemán.

Buques que han entrado sin práctico.—Los vapores españoles «Progreso» y «Cabo San Sebastián».

Buques que han salido sin práctico.—El vapor español «Ugarte núm. 1».

Han corrido para el O. los vapores españoles «Poveña» y «María Gertrudis».

Al salir el sol.—Viento calma.
Mar llana.
Horizonte despejado.
Cielo idem.
A las doce horas.—Viento NE. flojo.
Mar llana.
Horizonte despejado.
Cielo idem.
A la puesta del sol.—Viento NE. galeno.
Mar llana.
Horizonte despejado.
Cielo idem.
Semáforo, 8 mañana.—Barómetro, 759.
Termómetro, 16.
Tres tarde.—Barómetro, 757.
Termómetro, 19.

RESTAURANT DEL CAFÉ OCCIDENTE
Teléfono 151
Almuerzos desde 2 pts.—Comidas desde 3 id.
SERVICIO A LA CARTA
Especialidad en vinos de Liébana, Rioja y Valdepeñas.

TELEGRAMAS

MADRID 9—10'15 n.

Los conservadores

El círculo conservador ha estado hoy concurridísimo.

El señor Cánovas del Castillo ha pronunciado un hermoso discurso que ha sido acogido con el mayor entusiasmo.

Dijo que el partido conservador dedicará toda su atención en las Cortes á las cuestiones económicas, con preferencia á las políticas.

Dedicó elogios al ministro de Hacienda señor Gamazo, por haber respetado los impuestos creados por los conservadores.

Declaró que el partido conservador no apelará al obstruccionismo para combatir al Gobierno en sus proyectos liberales, antes bien le apoyará contra exclusivismos.

Dedicó un recuerdo á los que formaban el partido conservador de la restauración, al que calificó de potente y fuerte.

Dijo que ahora quedan pocos de los de entonces, efecto de las sensibles desmembraciones que ha sufrido el partido, pero que esto no debe hacerles desmayar, pues si ha habido desmembraciones, también tendrá adhesiones.

Recomendó eficazmente la unión entre todos los individuos que hoy componen el partido, así como que procedan con lealtad unos con otros, única manera de ser fuertes para luchar por él poder.

El señor Cánovas del Castillo fue ruidosamente aplaudido al terminar su discurso.

MADRID 9.—11 n.

Alcalde de Madrid

La dimisión que del cargo de Alcalde presidente del Ayuntamiento de Madrid ha presentado al Gobierno el señor conde de San Bernardo, está concebida en tonos muy enérgicos.

En el Consejo que celebrarán mañana los ministros se acordará el nombramiento del nuevo Alcalde.

Comisión de actas

La mayor parte de las actas de Cuba han sido declaradas graves.

Aumenta el disgusto, aun entre los ministeriales, contra la comisión de actas.

Háblase de ejercer represalías.

MADRID 10—12'20 m.

Los bolsistas

Dice «El Correo» que en la conferencia que hoy celebrarán los agentes de bolsa con el señor Gamazo, quedará arreglada la cuestión del impuesto del uno por mil sobre las operaciones de bolsa.

Petición

Hoy se ha dicho en los círculos políticos, que el señor Azcárate pedirá que se declare grave el acta del señor Salmerón.

MADRID 10—1'30 m.

Banquete.

Los silvelistas han obsequiado anoche con un banquete al señor Villaverde.

El banquete se ha celebrado en Lhardy, con asistencia de cuarenta individuos de la agrupación, reinando el mayor entusiasmo.

Hubo brindis, aplausos y protestas de amistad para el señor Villaverde.

MENCHETA.

GUIA DE SANTANDER

Se ha puesto á la venta, al precio de 2 pesetas 50 céntimos, la *Nueva Guía de Santander y la Montaña*, hecha con arreglo al último censo oficial y con notas sobre la reciente división judicial de la provincia.

Además de notables artículos literarios, contiene la *Guía* datos sobre la situación geográfica, límites é hidrografía de la provincia, nomenclátor de la misma, con las divisiones político-administrativas y religiosas y los principales servicios públicos; población de los ayuntamientos de la provincia; lista de los ayuntamientos y sus partidos judiciales; carreteras de la provincia, con sus distancias kilométricas, empalmes y pueblos que cruzan; servicio de ferrocarriles, coches, vapores, etc.; cabos, islas y radas de la costa de Santander; faros de la misma; balnearios (Alceda, La Brezosa, Caldas de Besaya, Corconte, Hoznayo, La Hermida, Liérganes, Ontaneda, Puente-Viesgo y Solares); Comandancia de marina y ayudantías, servicios imlitares, guarnición, etc.

Comprende también una completa y muy interesante guía eclesiástica de la diócesis, con la lista de todos los señores que componen el clero de la Santa Iglesia Catedral, parroquias de la capital, de los cuatro lugares y de todos los arciprestazgos de la provincia; la designación de los santuarios y ermitas que en la misma existen, su advocación y arciprestazgos á que pertenecen, y relación detallada de las comunidades religiosas.

Muchas páginas de esta interesante obra están dedicadas á las ferrocarriles de la provincia, de los que se dan toda clase de detalles; á las ferias y mercados importantes, con designación de fechas; á las sociedades de socorros de los pescadores; á la comisión provincial de monumentos, etc., etc.

El libro se divide en dos partes; la primera se refiere á la provincia, la segunda á la capital exclusivamente. La parte que se refiere á la capital contiene una lista alfabética de las calles y plazas de Santander, con designación de sus entradas y salidas; la división parroquial, con las calles que á cada parroquia corresponden; división municipal, con designación de los médicos titulares que prestan servicio en cada uno de los distritos y las calles que á cada uno corresponden; un directorio de Santander, con lista de industriales, comerciantes, abogados, médicos, banqueros, comisionistas, artistas, etc., etc.; noticias acerca de la estación de biología marítima; lista de los señores que componen el Cuerpo consular; datos de gran interés acerca de la bahía y de sus servicios; tarifas de los derechos del puerto, de la parrilla de carena, de atraque á los muelles de Manzanedo y carga y descarga en ellos; de practicajes para entradas, salidas, movimiento y amarrajes y de los precios de los botes para la conducción de viajeros y equipajes; precios de pasajes en los vapores Corconeras; datos de la Junta de obras del puerto, con la lista de las realizadas y de las que se proyectan; relación de los muelles gratuitos, y sus calados; del material de boyas; de los edificios de la Junta; de su material, etc., etc.

A continuación va una detallada relación de los servicios marítimos de este puerto; datos acerca del Ayuntamiento y de los servicios municipales, de los impuestos que por el Ayuntamiento se cobran; de la división municipal con designación de los alcaldes de barrio; de las juntas administrativas de los cuatro lugares; de los precios de los coches; del personal de Hacienda, Aduanas, Gobiernos civil y militar; Diputación provincial; Liga de Contribuyentes; Consejo provincial de Agricultura, Industria y Comercio; Junta provincial de instrucción pública, Instituto de segunda enseñanza; escuelas normal, municipales, de artes y oficios, Carvajal y de comercio; Juntas provinciales de Beneficencia y Sanidad; lazareto de Pedrosa; junta de Piscicultura; instituto de vacunación; servicios de correos, con designación detalladísima de todas las estafetas y carterías; servicios de telégrafos, teléfonos, etc., etc.

Los artículos literarios que contiene, son: «La Montaña», «Solares célebre», «La Catedral y el Cristo», «Anales marítimos», «De balneario en balneario», «El Colegio de Villacarriedo», «Por la costa», «El Sardinero» y «Liébana y los Picos de Europa».

Esta nueva y completa *Guía* será un utilísimo consultor para todos los industriales, comerciantes, empleados, etc.

De venta: en la imprenta de don Lorenzo Blanchard, calle de Wad-Ras, núm. 3.

ORO SE COMPRA DE TOdas naciones á los más altos cambios.
EDUARDO MARINA
Plaza de la Libertad, 2 (Arcos de Botín)

CLARO-OBSCURO,
BLANCO Y NEGRO,
RETOQUE AL ÓLEO
Mandando una fotografía por antigua que sea se hacen ampliaciones á 60 pesetas una de tamaño natural.
ZENÓN, FOTÓFRAFO, BLANCA 28, SANTANDER

FÁBRICA
METALÚRGICA MONTAÑESA
En sus talleres se construyen en rico metal blanco y latón; inmenso surtido y muchas novedades en artículos propios para el Culto Divino.
Para encargos dirigirse al Depósito
MUELLE, 1,
SANTANDER

VINO TINTO A. OTERO EN BOTELLAS 18 PESETAS DOCENA SIN CASCO
FINO DE MESA (ESPECIALIDAD)
ABRAHAM OTERO.—SANTANDER
MÉNDEZ NÚÑEZ NÚMERO 13, TELÉFONO

Imp. y lit. de L. BLANCHARD.

M.E.C.D. 2017

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN Y DE LOS ANUNCIOS

SUSCRIPCIÓN

Trimestre en la capital	4,00 ptas.
Año en la id,	15,00 »
Trimestre fuera de la capital	4,50 »
Año fuera de la id.	16,00 »

ANUNCIOS

En 1.ª plana, la línea	20 cénts.
» 3.ª id. la id.	10 »
» 4.ª id. la id.	5 »

Comunicados á precios convencionales.

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN

Á dos columnas	En 1.ª plana	16 ptas.	
	» 3.ª id.	12 »	
	» 4.ª id.	8 »	
Á una columna.	En 1.ª plana	12 ptas.	
	» 3.º id.	8 »	
	» 4.ª id.	4 »	

PUNTOS DE VENTA

Estanco-kiosco de la Plaza de la Libertad.—Idem de Puerto Chico.—Estanco de la calle de Las Naos. Estanco kiosco dela Plaza de Becedo.—Estancos de las calles de Burgos, Doiz y Velarde y P. del Mercado

Número suelto, 5 céntimos.=Número atrasado, 10 id. Número ilustrado (los domingos) 10 céntimos.=Id. atrasado, 15 id.

LA BANDERA ESPAÑOLA

Dirección para los telegramas
RADA

TELÉFONO 247.

Linea de vapores correos españoles
ENTRE
SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA

SALIDAS QUINCENALES

VAPORES DESTINADOS Á ESTE SERVICIO

ESKARO. . . .	4.700 tls.	SANTANDERINO,	5.400 tls.	GALLEGO. . . .	4.630 tls.
CATALAN. . . .	2.574 »	PALENTINO. . . .	4.900 »	MURCIANO. . .	4.410 »
NAVARRO. . . .	5.770 »	MADRILEÑO . . .	5.630 »	GADITANO. . .	5.145 »

PARA

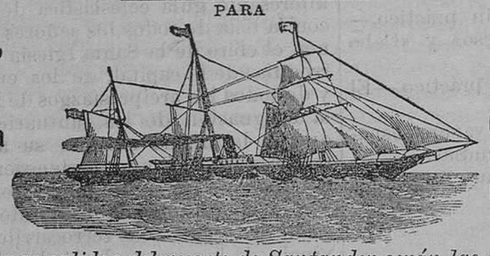

LA HABANA, MATANZAS, Santiago de Cuba Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Caibarien, Nuevitas, Gibara, Guantánamo, Casilda y Trinidad de Cuba

Las próximas salidas del puerto de Santander serán las siguientes:

Fechas de las salidas.	Nombres de los vapores.	Puertos de destino
12 de Abril	GALLEGO, Capitán D. J. Bautista Arribalzaga	Habana, Matanzas, Cienfuegos, Santiago de Cuba y Sagua la Grande.
26 de Abril	PALENTINO, Capitán D. J. Guerrica	Habana, Matanzas, Caibarien, Guantánamo, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

Admiten carga y pasajeros de 3.ª clase á 160 pesetas uno á la Habana.

Todos los bultos deberán llevar marcado el puerto de destino con letras de facil comprensión.

Para informes generales dirigirse á sus consignatarios los señores
HIJOS DE YLLERA Y C.ª--Muelle, núm. 26

SERVICIO DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

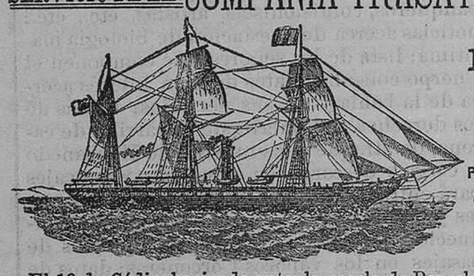

Linea de las Antillas
NEW-YORK Y VERACRUZ
con escalas en
PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACIÓN Á PUERTOS AMERICANOS DEL ATLÁNTICO Y PUERTOS N. Y S. DEL PACÍFICO

El 10 de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7, admitiendo carga para Campeche y Frontera, con trasbordo en Habana.
El 20, de Santander con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes la del Havre el 15.
El 30, de Cádiz, con escala en Las Palmas, haciendo ante la de Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27, con extensión á los litorales de Puerto Rico y Cuba y Estados Unidos, y admitiendo carga para Tuxpam y Tampico, con trasbordo en Veracruz.
Las salidas de la la Habana para New York son los días 10, 20 y 30, y de New York para la Habana los mismos días.
RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterraneo
El 20, directo para Coruña, Santander y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

EL VAPOR **REINA MARIA CRISTINA**
cp. D. José María Gorordo
saldrá de Santander el 20 de Abril.
NOTA.—Admite carga y pasajeros para los puertos de Santiago de Cuba, Costa Firme, Centro-América y los principales del Norte y Sur del Pacífico con trasbordo en Habana á otro vapor de la misma Compañía.

El 30 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterraneo
NOTA. El vapor «Reina María Cristina» hará en el actual viaje de abril, además de las escalas antedichas las de Las Palmas de Gran Canaria y Santa Cruz de Tenerife.

Linea de Filipinas
con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones á Kurachee y Bushire (Golfo pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batabia, Hong-Kong, Shangay, Hiago y Yokohama.

Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cadiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldra cada cuatro viernes á partir del 6 de Enero de 1893.
De Manila saldrán cada cuatro jueves á partir del 26 de Enero de 1893.

EL VAPOR **ISLA DE LUZON**
capitán D. Laureano Ugarte
saldrá de Barcelona el viernes 28 de Abril.

EL VAPOR **CIUDAD DE CADIZ**
cap. D. Jesús López,
saldrá de Cádiz el 7 de Mayo.

Linea de Buenos Aires
con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.
Seis viajes regulares partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Linea de Fernando Poó
con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.
Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

EL VAPOR **LARACHE**
su capitán D. José Marquez.
saldra de Cádiz el 30 de Junio.

EL VAPOR **RABAT**
capitán D. Antonio Roldós
saldrá de Barcelona el 18 de Abril.

SERVICIOS DE ÁFRICA
Linea de Marruecos
Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casa Blanca y Mazagan.

Servicio de Tánger
Saldrá de Cádiz los lunes, miércoles y viernes para Tanger, Algeciras y Gibraltrar, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

EL VAPOR **JOAQUIN DEL PIÉLAGO**
capitán D. Juan Plá
saldrá de Cádiz los lunes, miércoles y viernes.

Estos vaporos admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditodo en un dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, sino encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por lineas regulares.
Para más informes en Santander los **SRES. ANGEL B. PÉREZ Y COMPAÑÍA**
Muelle, 36.—TELÉFONO NÚM. 63.

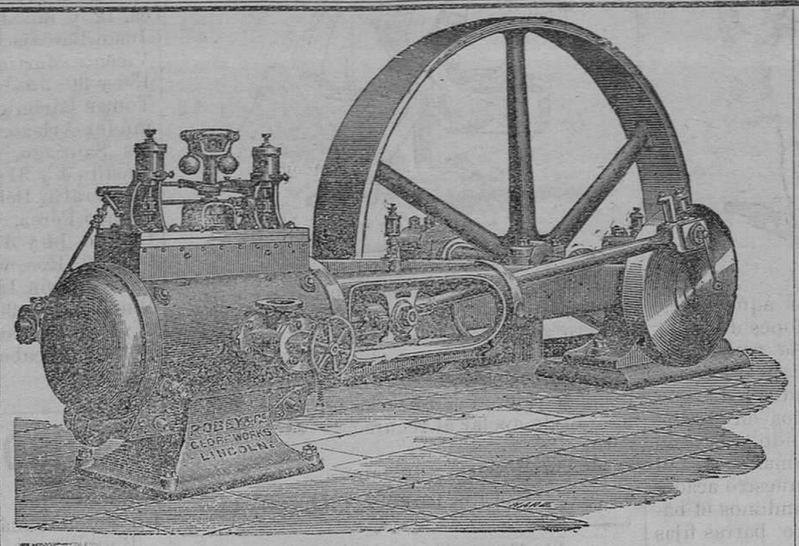

SHELDON Y GERDTZEN
MUELLE, 18.-SANTANDER.

Depósito de maquinaria de todas clases de la casa ROBEY Y C.ia Inglaterra
MAQUINAS PARA MINAS, INDUSTRIAS, LUZ ELÉCTRICA. MOLINOS DE HARINA.
TUBERÍA DE HIERRO, ACEROS
BOMBAS DE TODAS CLASES

COMPAÑÍA DE NAVEGACION
FLUVIAL Y MARÍTIMA
IBARRA Y COMPAÑÍA
SEVILLA

Tres servicios semanales con itinerario fijo de salida para los principales puertos de la Península, por los 22 grandes vapores

CABO ROCA, CABO SAN SEBASTIAN, CABO DE LA NAO, CABO TORTOSA, CABO SAN VICENTE, CABO SAN ANTONIO, CABO QUEJO, CABO PEÑAS, CABO TRAFALGAR, CABO PALOS, CABO MACHICHACO,

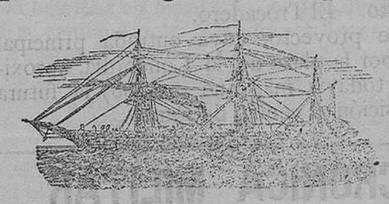

CABO ORTEGAL, CABO CREUX, CABO PRIOR, CABO SILLEIRO, CABO SANTA MARÍA, ITÁLICA, IBAIZABAL, LA CARTUJA, VIZCAYA, TRIANA, Y LUCHANA.

LINEA
BILBAO, SEVILLA Y MARSELLA
Salida de SANTANDER todos los LUNES.

LINEA: PASAJES Y SEVILLA
Salida de SANTANDER todos los JUEVES

LINEA: BILBAO, HUELVA Y MARSELLA
Salida de SANTANDER todos los SÁBADOS

Consignatario en Santander D. AURELIO MARTINEZ ZORRILLA.—*Teléfono número 35.*

COMPAÑÍA DE SEGUROS LA MARINA
ESTABLECIDA EN LONDRES EL AÑO 1836
CAPITAL SOCIAL 1.000.000 DE LIBRAS ESTERLINAS

CAPITAL SUSCRIPTO 25.000.000 de pesetas

FONDO DE RESERVA 12,000'000 de pesetas.

Agente en Santander,
PEDRO A, SANTIUSTE,-Ribera, 11

ESTABLECIMIENTO DE HORTICULTURA
DE
PEDRO EDUARDO LAGUILLÓN,
Jardinero honorario del Excmo. Ayuntamiento de Santander

El dueño de este establecimiento, además de ocuparse de la venta de plantas de invernadero y aire libre, así como de la decoración y adorno de Salones con plantas y flores, su principal objeto y á lo que se dedica con especial predilección, es á levantar planos para la construcción de parques, jardines y paseos.
Su larga práctica le hace facil llevar á cabo los más dificiles proyectos como ya lo tiene acreditado.
Los trabajos se ejecutan por contrata ó á jornal, pero siempre á precios módicos.
Tambien tiene grandes viveros de árboles frutales de todas clases; árboles desombra y de adorno, arbustos, etc., donde el comprador podrá escoger á su gusto y satisfacción.

PÍDANSE CATÁLOGOS.

DE CANTABRIA
ESTE LIBRO ES EL MEJOR RECUERDO DE LA MONTAÑA
CONTIENE
VEINTISIETE ARTÍCULOS Y DOCE POESIAS
DEBIDOS Á LA PLUMA DE LOS MÁS NOTABLES LITERATOS MONTAÑESES
entre ellos
don José María de Pereda, don Angel de los Rios y Rios, don Marcelino Menéndez Pelayo, don Amós de Escalante, don Adolfo de la Fuente, don Victor Fernández Llera, don Casimiro del Collado, &. &.
Contiene también el libro
QUINCE SEMBLANZAS DE MONTAÑESES ILUSTRES
ACOMPAÑADAS DE EXCELENTES RETRATOS AL FOTOGRABADO
Multitud de interesantísimos datos acerca de las épocas célebres de la historia de Cantabria y de los montañeses famosos de otros tiempos, y noticias de importancia relativas á la hidrología de la Montaña.
ADEMÁS DE LOS RETRATOS CITADOS, ILUSTRAN EL LIBRO
gran número de
COMPOSICIONES ARTISTICAS
originales de los más notables pintores montañeses
Y ESMERADAS REPRODUCCIONES DE
FOTOGRAFIAS DE EDIFICIOS Y PAISAJES
De venta en la Administración de este periódico
AL PRECIO DE 2 PESETAS 50 CÉNTIMOS EJEMPLAR

ÚNICA CASA EN ESPAÑA
MONTADA AL ESTILO
DE LOS GRANDES ALMACENES DE BURDEOS

EXPORTACIÓN Á TODOS LOS PAISES DEL MUNDO
Los precios para la EXPORTACIÓN no proporcionará la CASA en LISTAS ó NOTAS especiales.

PRECIOS CORRIENTES
DE LOS ARTÍCULOS DE LA CASA
ABRAHAM OTERO

VINOS TINTOS

	Pts.
San Luis, en barriles de 19 á 20 litros con canilla niquelada y caballete, sin casco	10
San Luis las 12 botellas sin casco.	5
El Cuco » » » .	6
El Exquisito » » » .	7
Chateau Lafite, vieux » » » .	9
Id. id. tres vieux » » » .	12
A. Otero, *Especialidad* » » » »	18

VINOS BLANCOS

	Ptas.
El niño, en su 2.º año las 12 botellas sin casco.	9
El Pollo, en su 4.º año » » » .	12
El Abuelo, en su 6.º año » » » .	15
Gran Sauternes (especialidad) » » » .	80

VINOS GENEROSOS

Manzanilla, Jeréz, Moscatel, Málaga, y Madera. 3 pesetas la botella.

VINOS RANCIOS

	Pts.
Solera San José la botella.	3
» San Bernardo » .	4
» San Gerónimo » .	5

VINOS ENTERRADOS

TINTOS

	Ptas.
1.ª Sección—Año 1885 la botella.	3
2.ª » — » 1886 » .	2,50
3.ª » — » 1887 » .	2

CHVMPAGNE
MARCA MINET JEUNE (de REIMS)

	Ptas.
Gran Cremant la botella.	7
Carte Blanche » .	8
riginal » .	9

COGNAC
MARCA BISQUIT. DUBOUCHET Y C.ª

*** 3 estrellas la botella. 8

Las clases 1 y 2 estrellas no las hay en depósito, se sirven desde 5 cajas arriba directamente.

El servicio esmerado de esta casa; sus artículos y su constante sacrificio en bien de su clientela es la mejor garantía para que el público la dé su preferencia.

PREMIADOS CON MEDALLA DE PLATA en la EXPOSICIÓN DE DUBLIN (Gran BRETAÑA) el año de 1892.--No están encabezados.

REPRESENTANTES Y DEPÓSITOS
en las principales capitales de España y del extranjero.

Compañía de SEGUROS
CONTRA INCENDIOS
Y SOBRE VIDAS
QUEEN
FUSIONADA AHORA CON
THE ROYAL INSURANCE COMPANY
FONDOS DE LA COMPAÑIA,
exceden de 200 millones de pesetas

Responsabilidad ilimitada de sus accionistas.
Esta Compañía efectúa los seguros á las primas corrientes de la plaza.
Se arreglan pronto y honradamente las pérdidas por su representante
PEDRO A. SANTIUSTE, Ribera, 11

RESTAURANT
ANGEL DELGADO
ANTIGUO REGATILLO
Se sirven comidas de encargo y á la carta

VINO Y JARABE de DUSART
Con Lacto-Fosfato de Cal

El *Lacto-Fosfato de cal* contenido en el **Vino y Jarabe de Dusart** es un reparador de los más enérgicos. Afianza y endereza los huesos de los niños *raquíticos;* devuelve el vigor y la actividad á los *adolescentes* decaidos y linfáticos, y á los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estudios. En la *Tisis* facilita la cicatrización de los pulmones.
Las mujeres *embarazadas* que recurren al **Vino** ó **Jarabe de Dusart** soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas.
El *Lacto-Fosfato de cal* enriquece la leche de las *Nodrizas* y preserva á los niños de la Diarrea y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la *Dentición* se efectua sin cansancio ni convulsiones.
PARIS, 8, rue Vivienne *y en todas las farmacias.*

M.E.C.D. 2017